



Provincia de Buenos Aires  
Municipalidad de Villa Gesell  
Honorable Concejo Deliberante

-----  
"Año 2021 de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

### Ordenanza 3107

**FECHA DE SANCION: 3 de Mayo de 2021.-**  
**NUMERO DE REGISTRO: 2970**  
**EXPEDIENTE H.C.D N°: V-13311/20.-**

### VISTO:

El expediente letra V-N° 13.311/20 iniciado por Varios Vecinos con motivo de solicitar asignar nombre a Barrio; y

### CONSIDERANDO:

Que, un grupo de vecinos y vecinas de nuestra ciudad presentó una nota en este Honorable Concejo Deliberante a fin de asignarle nombre al barrio en el que viven;

Que, el nombre elegido entre veintiún (21) propuestas fue "General Don José de San Martín";

Que, de una reunión realizada en la Comisión de Obras, Servicios y Transporte Público con vecinos de la zona, se receptó la inquietud de nombrar al barrio ubicado entre los Paseos 130 a 133, desde la Avenida Boulevard a la avenida 15, incluyendo la manzana 22r ubicada entre los paseos 132 a 133 entre avenida 15 y Circunvalación.-

**Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:**

## O R D E N A N Z A

**ARTÍCULO 1°:** Denomínese con el nombre "GENERAL DON JOSÉ DE SAN ----- MARTÍN", al barrio compuesto por las siguientes manzanas: 21b, 21c, 21d, 21e, 21g, 21h, 21m, 21n, 22-2, 22c, 22d, 22e, 22f, 22-7, 22n, 22m y 22r, ubicadas entre los Paseos 130 a 133 desde la Avenida Boulevard hasta la avenida 15, incluyendo la manzana 22r ubicada entre los Paseos 132 a 133 entre Avenida 15 y Circunvalación.-----

**ARTÍCULO 2°:** Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----

Constanza del Rocío  
Zgonc Palacios  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



Myrian Oillataguerre  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell